

fué muy mal interpretada. San Martín estuvo rodeado de hombres intransijentes y que carecían de cívicas virtudes, y mas de una vez desgraciadamente se sometió á sus inspiraciones. Estos sucesos y la necesidad en que las circunstancias lo colocaban de estender el combate y de buscar cooperadores, lo hizo el centro del partido recalci-trante y lo condujo al destierro.

CAPITULO NOVENO.

Reorganizacion de las autoridades salvadoreñas.

SUMARIO.

1—*Personas que ejercieron el Poder ejecutivo*—2. *Decreto de convocatoria y sus efectos*—3. *Discurso de Silca.*

1—Ejercieron sucesivamente el Poder ejecutivo del Estado del Salvador, el vice-presidente de la República don José Gregorio Salazar y el consejero don Joaquin Escolan.

2—Por un decreto de don José Gregorio Salazar, fueron convocados todos los pueblos del Estado del Salvador para renovar los supremos poderes. En consecuencia, la Asamblea legislativa se instaló el 21 de setiembre y abrió sus sesiones el 22. El 23 hizo el escrutinio de los pliegos que contenian sufragios para Jefe, vice-Jefe y Magistrados, y declaró nulas las votaciones del departamento de San Vicente, por contener faltas legales. El 23, la Asamblea acordó excitar á los Gobiernos centro-americanos para que publicaran, de la manera mas solemne, que en el Estado del Salvador reinaba completa calma y tranquilidad, y que su Asamblea legislativa ofrecia nuevas garantías á las personas y propiedades de todos los que

concurrieran á las ferias de San Vicente, San Miguel y Chalatenango.

3—Don José M^a Silva pronunció, como presidente de la Asamblea del Salvador, un discurso notable al abrirse las sesiones. El manifiesta el Estado de los ánimos y revela las convicciones que aquel distinguido ciudadano tenia acerca de la revolucion que acababa de terminar. Dice así: Ciudadanos representantes—El 9 de febrero de 833, el Estado del Salvador se hundió en el abismo del caos. Una faccion liberticida, rejenteada por el ex-vice-jefe Joaquín San Martín, usurpó los supremos poderes del Estado, y arrojó de sus asientos á las autoridades lejitimas. Despues de aquel dia aciago, sufrió el Estado las calamidades mas horribles; una persecucion feroz y sangrienta se desplegó sobre todos los patriotas que manifestaron sentimientos liberales. Se colocó en los puestos públicos á los sujetos mas inmorales, propios para venderse y servir de instrumentos ciegos al Gobierno intruso y tiránico. Parece que se tenia el objeto de arruinar completamente al Estado, destruir sus elementos y reducirlo á la impotencia para entregarlo al primer amo extranjero que quisiese dominarlo. Se destruyó la hacienda pública; no se administró exactamente la justicia, se protejió el crimen y se persiguió al hombre honrado, se asesinó impunemente á los patriotas y se autorizó toda especie de maldades. La educacion pública se echó en olvido; y sobre todo, desaparecieron las garantías individuales, los derechos políticos de los salvadoreños, la libertad del comercio, la de la imprenta, la de la palabra. La confianza en el Gobierno se estinguió, y una alarma y espanto general reinaban en todos los ciudadanos. En circunstancias tan penosas, los pueblos en masa se sublevaron contra la tiranía y la usurpacion; el benemérito presidente de la República, ciudadano Francisco Morazan, libertó al Salvador por tercera vez, y unido con todos los patriotas obró hasta conseguirlo el 23 de julio último, en que el Gobierno intruso cayó y abandonó su presa. En aquel dia de gloria, el esfuerzo del patriotismo batió las huestes numerosas que parecian invencibles, organizadas por el pérfido é hipócrita jefe San Martín. Desde entonces quedó ya libre el Estado; y la primera atencion del Supremo Gobierno federal, ha sido reorganizarlo constitucionalmente, convocando á los pueblos á elegir espontáneamente sus autoridades supremas. Se han verificado las elecciones, y en ellas el pueblo os ha escojido para sus representantes, poniendo en vuestras manos sus destinos, y esperando que cureis los males que ha sufrido, y le conduzcáis á la grandeza y prosperidad que disfrutaban todos los pueblos, cuyos Gobiernos son fundados en instituciones liberales. Ciudadanos representantes: el Salvador es hoy un enfermo que ha padecido una crisis violenta. Si ahora que ésta cedió, se quiere rejir-

lo como si estuviera en su robustez natural, sufrirá otro ataque aun mas violento, y dejará de existir. Es, pues, preciso conducirlo con el mayor tino, y poco á poco suministrarle los remedios con que debe restablecerse. Vuestras luces prometen que atendereis constantemente á sostener los derechos políticos de los salvadoreños y las garantías individuales. A crear hacienda y una fuerza que dé al Estado respetabilidad, y á hacer que se administre justicia. No debéis olvidar la educacion de la juventud. En ella se fundan las esperanzas de los hombres sensatos que conocen que la ignorancia es el apoyo de la tiranía, y que la virtud y las luces son los cimientos sólidos de los Gobiernos republicanos. La instruccion pública, puede considerarse como el primer poder social; de suerte que mientras no se generalicen los conocimientos útiles, los pueblos están sujetos al influjo del pequeño número que los posee, y de contado el Gobierno no es verdaderamente popular. En fin, ciudadanos representantes, en vuestras manos está depositada la felicidad del Estado. Yo aseguro á vuestro nombre, que sabreis corresponder á la confianza de los pueblos—*José Maria Silva.*"